

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.759

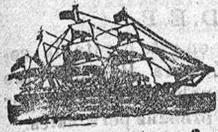
25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.  
Extranjero. 2

ALMERÍA—Martes 17 de Mayo de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 28 y 30. Los  
avances se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en primera plana; 30 cént. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los extranjeros en su caso.



## Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

**Santa Ana, Clérvana, Torre del Oro,** Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.  
**San José, Aznalfarache, Sevilla.** Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.  
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.  
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.



## ABONOS QUÍMICOS

especiales para cada tierra y cultivo.

La Maravilla,

de L. MOMPÓ

VALENCIA

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen, remitiéndose el resultado del análisis hechos con los abonos adecuados para la naturaleza de cada tierra.

Los abonos de cultivo de la casa son sus primeras materias Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Sales de potasa, Sulfato de hierro, etc., se expenden siempre con garantía de análisis.

Abonos especiales para parrales. Todas cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

## PRECIOS ECONÓMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería  
**G. Lopez Bull y E. Idáñez.**

ALMACENES:  
Calle de Granada, 62.

OFICINAS:  
Calle de Arapiles, 4

## DEBEMOS UNIRNOS

Entre las muchas reformas de que Almería está necesitada, figura, á no dudar, en primer término, la de un Cuartel, propósito para albergar un Regimiento de Infantería, ó por lo menos, una ó dos compañías.

Perdida tenemos la cuenta de las veces que hemos solicitado de los Senadores y Diputados por la circunscripción y la provincia esta concesión, como olvidados tenemos así mismo los innumerables argumentos en que apoyamos nuestras peticiones.

Múltitud de veces hemos recurrido á la indestructible lógica que entrañan las necesidades sentidas, para demostrar que la Almería de ahora no es la ciudad aislada de hace quince años.

Nuestra capital no hace mucho era motejada por los poderes públicos como de falta de comunicaciones, como alejada por esta razón de los puntos de concentración militar para en un caso determinado contribuir con sus ferro-carriles á una movilización del Ejército.

Esa era una razón Aquiles para oponerse á las justas peticiones de los almerienses, que demandaban para su seguridad la concesión de una guarnición.

Almería ha variado por completo, duplicando casi su población; ya no son en ella los elementos propios los que viven.

El ferro carril de Linares y el de Moreda á Granada, dos vías importantísimas que nos colocan en admirables condiciones de comunicación con el resto de España, han contribuido á fomentar el comercio y la industria, aumentando la masa fi- tante de población, cada día de una manera más visible.

dario que los eligió como administradores; cuando se dejan llevar por la corriente devastadora de las pasiones y luchas políticas, el pueblo que paga sus tributos y que nada tiene que ver con esas mezquindades si bien de ellas reniega y por ellas desprecia, tiene que dirigirse á los Poderes públicos y al Rey, para que unos y otro lo accorran en sus necesidades y le concedan los beneficios que demandan, tanto más justos cuanto en menor cantidad está favorecido.

Y como del Ayuntamiento nada puede conseguirse, nos ofrecemos á la Cámara de Comercio de Almería para unir nuestras gestiones y ver de alcanzar la mejora objeto de este trabajo, más sentida á medida que los días avanzan y las necesidades de la capital aumentan.

Y como las cosas de España van despacio, ya que la iniciativa de este asunto corresponde de hecho á esa referida importante sociedad, esperamos que designe una comisión de su seno que en unión de otros elementos de Almería vaya á Madrid y gestione se vea convertida en realidad esta aspiración del pueblo largo tiempo há sentida.

## EFEMÉRIDES.

Eduardo V de Inglaterra.

17 DE MAYO.

Careciendo del talento, de la energía y entereza que para la gobernación y la guerra poseía su padre, llamado no sin razón el «Justiciano de Inglaterra», Eduardo V, II de su nombre de la dinastía de Plantagenet, no proporcionó á su pueblo más que perturbaciones y desgracias, hijas de su carácter débil é irresoluto y de su inabilidad para la gobernación.



Era hijo de Eduardo IV y de Leonor de Castilla, y nació en Caernarvon el día 17 de Mayo de 1284. Antes de heredar la corona que con tanto saber había ceñido su antecesor, dió Eduardo V claras muestras de su inutilidad para el gobierno del Estado, razón por la que su padre le hizo jurar, desde su lecho de muerte, que no levantaría el destierro que él había impuesto á su favorito Gáveston; pero en tan poco aprecio tuvo el juramento hecho al autor de sus días, que tan luego subió al trono llamó al desterrado, á quien convirtió en árbitro de los destinos del país. Esto dió origen á una sublevación capitaneada por el conde de Lancaster, logrando los descontentos que el favorito volviera al destierro, que no fué muy largo ni penoso, porque Eduardo dispuso su vuelta á la corte transcurrido algún tiempo para desgracia de aquél, pues sublevado nuevamente el país, Rey y favorito fueron hechos prisioneros, muriendo decapitado éste.

No podía vivir Eduardo V sin un favorito que le librara de la para él imposible misión de gobernar á Inglaterra, y al poco tiempo de morir Gáveston le nombró sucesor, cuya suerte fué la misma de aquél, pues murió en el cadalso.

En 1326, su esposa Isabel pasó á Francia para arreglar ciertas cuestiones relativas al condado de Guyena, con su hermano Carlos «el Bello», y tal maña se dió para reclutar gente que acudiera á Inglaterra para ayudarla á destruir á su esposo, que en Septiembre del mismo año desembarcaba en el condado de Suffolk un ejército que, ayudado por los ingleses descontentos derrotaron á las tropas del Rey, que cayó pri-

sionero con su tercer favorito, siendo asesinado, después de ser privado de la corona por decreto del Parlamento, en 27 de Septiembre de 1327.

Tan desdichado como fué para la gobernación lo fué Eduardo V para la guerra, pues las dos veces que entró en Escocia al frente de formidables ejércitos, vió derrotado y en peligro de muerte.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## REFORMAS EN LA JUSTICIA.

## REAL ORDEN SIGNIFICATIVA

Ha pasado casi inadvertida una real orden de Gracia y Justicia que publicó la «Gaceta» del día 11, y que en los actuales momentos en que no sólo se discute el proyecto de la anunciada reorganización de los Tribunales, sino también los pensamientos que sobre su realización abriga el Sr. Sanchez de Toca, tiene bastante importancia.

Dice así esa disposición ministerial:

«Pendiente de cumplimiento lo preceptuado en el art. 17 de la ley de presupuestos de 31 de Marzo de 1900, afectando las reformas que impone dicha ley á los Auxiliares de la Administración de Justicia y con el fin de no crear derechos que vengán á entorpecer la implantación de las mismas,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se suspenda hasta nueva orden el anuncio de las Escribanías vacantes que correspondan á los turnos de oposición señalados en el Real decreto de 5 de Febrero de 1903, y el de las comprendidas en el real orden de 11 de Abril próximo pasado, y que los nombramientos para estas vacantes se hagan con carácter de interinidad por este Ministerio, previo anuncio en la «Gaceta de Madrid» de un concurso al efecto, entre personas que reúnan las condiciones exigidas por el art. 8.º del mencionado real decreto.»

## Pronósticos del tiempo.

Segunda quincena de Mayo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los cambios atmosféricos más importantes de la quincena, se desarrollarán del 20 al 23, del 25 al 20 y del 30 al 31:

El martes 17, habrá un centro de perturbación atmosférica en el Mediterráneo superior, otro en el O. de Francia y un tercero entre Argelia y golfo de Valencia.

Seguirán registrándose lluvias y tormentas, particularmente desde las regiones centrales al Mediterráneo.

Al alejarse por Italia, el miércoles 18, las depresiones del día anterior, mejorará el estado atmosférico general; sin embargo, no se restablecerá del todo el equilibrio, pues nuevas depresiones del Atlántico se presentarán el mismo día 18 en Irlanda y en Madera.

Del 19 al 20, irá perturbándose cada vez más la situación, desarrollándose alguna lluvia y tormenta desde el N. al centro y en SE., porque de la depresión de Irlanda que se encaminará al mar del Norte, se disgregarán algunas fuerzas que se situarán en el golfo de Gascuña, y además por que se formarán focos tormentosos en el centro y SE. de España.

El sábado 21, las fuerzas de Gascuña penetrarán en el O. de Francia y habrá también mínimos barométricos en el Centro, SO. de Portugal y en el Mediterráneo.

El estado de lucha y oposición de estos elementos, bastante semejante al de los anteriores días, paralizará algo la acción de los vientos que-

tra Península, por lo que se producirán solamente algunas lluvias tempestuosas desde el Cantábrico al paralelo Central y en el SO.

Del 22 al 23, se dirigirán al Mediterráneo los mínimos de Francia y del SO. de Portugal, ocasionando en ambos días lluvias y tormentas en la mitad Oriental de la Península.

El martes 24, será de tiempo más tranquilo en nuestras regiones, porque los núcleos del Mediterráneo se correrán hácia él, y solamente ejercerán alguna influencia en las regiones próximas á este mar.

El miércoles 25 aparecerán en Marnecos y en el Cantábrico otros centros tempestuosos, los cuales se hallarán el jueves 26 en el Mediterráneo, y producirán en estos días lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península.

El viernes 27 se alejarán por Túnez los centros perturbadores referidos y su acción será ya poco sensible en la región Mediterránea.

Del 29 al 31, pasarán depresiones desde el archipiélago inglés y mar del Norte al Mediterráneo superior, ocasionando en nuestra Península algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y NE. al centro, con vientos de entre SO. y NO.

SFEIJOON.

## POLÍTICA EUROPEA.

SUMARIO: Comentarios de la guerra.—El tifus y los humildes.—Industrias notables y la Mutual Franco Española.—Movimiento intelectual.—Hasta otra.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Las últimas noticias de la guerra ruso japonesa llegan á interesar intensamente los ánimos de todos los madrileños. No hay lugar público donde no se discutan, ni casa donde no se comenten los episodios verdaderamente novelescos de esta campaña extraordinaria. Las opiniones diviéndose en dos bandos, y á buen seguro que no existe un solo madrileño que deje de ser un ruso convencidísimo ó de estar perfectamente de acuerdo y grandemente encariñado con los japoneses.

Yo, enemigo inconvertible de esta como de todas las guerras, también tengo sobre ella mi opinión formada, y voy á sincerarme, ya que tan á mano se me presenta ocasión.

Reconozco en los japoneses una torquedad heroica, esa bravura épica y ese acometimiento valeroso, rápido y formidable que obliga á la vieja Europa á clavar en ellos la mirada casi casi con admiración. Por otra parte están armados con arreglo á las más perfectas orientaciones modernas y poseen un extraordinario instinto de estrategia militar.

Están bien abastecidos de cuanto puede serles necesario; son bravos, entusiastas y resueltos, pero... Ya empezaron los peros, y debemos ver si son lógicos ó absurdos.

En primer lugar el ejército ruso sabe pelear también con admirable heroísmo. Si, hasta hoy, alguna torpeza de sus jefes, ó alguna crueldad del destino, no le permitió llevar la más airosa parte en la contienda, es de esperar, mejor dicho, es seguro que á la larga ellos serán los únicos vencedores. Aun cuando solo fuera por razón del número, Rusia se llevaría la victoria. Le costará muchas vidas de soldados, muchas lágrimas de sus pobres madres envejecidas, que recordarán con espasmos dolorosos al hijo muerto en las lejanías; muchos miles de rublos, acaso mucho tiempo; pero el invariable, el forzoso, el fatal epiflogo de la guerra, será el que los rusos venzan, en que la sangre y el oro de Rusia humillen al Japón en su marcial flores-

za, aniquilándole, esquilmandole, destruyéndole.

Y nosotros, los europeos, debemos desear que así ocurra y alegrarnos mucho cuando el telégrafo nos lo confirme. La victoria del Japon sería una bárbara amenaza para Europa. La raza amarilla, esa raza sanguinaria y ambiciosa, inundaría al mundo, que acabaría siendo esclavo, un esclavo más degradado que los antiguos de Roma, un siervo fastigado siempre, al que despreciase y apaleara, y explotaría esa raza aterradora de hombres amarillos.

Debemos desear que no dominen en el mundo, por todo, absolutamente por todo, ¡hasta por estética!

Una ráfaga asoladora de muerte corre por Madrid. El tífus sigue ensañándose despiadadamente en los hambrientos, en los esclavos, en los humildes. En el cerro del Pimiento agonizan diariamente un puñado de desheredados del destino. Allí mueren silenciosos, con la desesperación en el alma y un rezo en los labios. La humanidad paga estos días un tributo de vidas extraordinariamente numeroso; y esa pléyade de mendigos, de anémicos, de jornaleros sin trabajo ó con escasísimo jornal, vá diezmándose, derrotada por el poder brutal del microbio invisible...

Nota que voy, sin querer, poniéndome fúnebre, y no está en mi ánimo amargar á los lectores de ese periódico. Hablaré de otras cosas, y para principiar enviaré un aplauso á la industria madrileña, que cada día vá perfeccionándose más. Muchas casas de comercio podría citar en apoyo de esta opinión. Madrid es á cada momento más industrial, más trabajador, más práctico. La casa de la viuda del inolvidable D. Matías Lopez, por ejemplo, que de tanto crédito goza y tan universalmente es conocida, viene á demostrar que, dentro de su género, no hay casa extranjera, por importante que fuese, que pueda aventajar á la de la viuda de D. Matías Lopez, en cuanto se refiere á chocolates, bombones y dulces. Esto, que es casi una verdad de Pero-Grullo, no necesita de más argumentación.

Por otro estilo hay una porción de sociedades en Madrid, que muy justamente y entusiasmados aplaudimos todos. Y allá vá otro ejemplo para que no se crea que hablo á humo de pajas.

La Mutual Franco Española, establecida en la calle del Prado, 2, sociedad benéfica de previsión y seguros mútuos sobre la vida, viene á resolver problemas tan importantes, como dotes para los hijos, libramientos de quintas, pensiones para la vejez y herencia para la familia. Puede constituirse un capital efectivo en doce años, entregando durante diez años desde cinco pesetas mensuales. Las innumerables ventajas que esta sociedad ofrece, la garantía y el crédito que, como muy pocas, distinguen á la Mutual Franco-Española, hacen de esta importantísima sociedad una de las más conocidas en España y en el extranjero.

El movimiento intelectual ha dado estos últimos días galanas pruebas de su vitalidad. Pío Baroja, Martínez Ruiz, Alfonso Sawa, interesantísimas traducciones, entre las que recuerdo una de Jorge Ohnet, por el notable literato Carlos de Batlle y otros distinguidos escritores, han publicado nuevamente libros muy estimables; pero de todo esto y algo más les hablaré en mi próxima, ya que esta información vá resultando demasiado extensa.

De usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,—GARCÍ-FERNÁNDEZ, Madrid 13 Mayo 1904.

Comisión provincial.

Ayer por la mañana, celebró sesión la Comisión Provincial, presidiendo por el Sr. Gobernador y asistiendo además los Sres. Jimenez Ramirez (D. L.), Capel, Mena é Ibarra.

Leída el acta anterior, se dió comienzo al despacho ordinario, manifestando el Gobernador, como primer extremo de la convocatoria á sesión extraordinaria, que ha girado una visita al Hospital para ver cómo pueden instalarse en dicho Establecimiento dos pabellones, uno destinado á sección de hi-

giene y otro para los enfermos de males contagiosos, en el caso de que se presentara cualquier epidemia en la capital, y con objeto de aislar á aquellos enfermos convenientemente.

Sobre estos asuntos se extendió el Sr. Guzman en largas y atinadas consideraciones, para demostrar la urgencia del caso que plantea, manifestando además que para ayudar á la primera parte de esta reforma, contribuirá á las obras con algunos fondos de la higiene.

La Comisión, que oyó complacida lo dicho por el Gobernador, acordó que el Arquitecto Provincial presente inmediatamente el oportuno proyecto y presupuesto.

Se acordó requerir de inhibición al Juzgado de Vera en las diligencias que se siguen en el Juzgado de Turre, contra un delegado del Gobernador.

Se dió cuenta de una solicitud de D. Ramon Torrecillas, vecino de Cobdar, pidiendo una certificación acreditativa de haber ocupado el cargo de concejales varios de estos que el recurrente cita.

Se acordó que se busquen en el Archivo los antecedentes que prueben si son ó no concejales los individuos que cita el Sr. Torrecillas, y que se libre una certificación al interesado dándose cuenta á la comisión.

Después se dá cuenta de las facturas presentadas por algunos de los gastos hechos por la Diputación con motivo de la visita régia.

El arreglo del palco régio se eleva á la suma de 904.15, incluyendo alfombra, peluch y otros gastos.

Los gastos hechos en los establecimientos de Beneficencia, se elevan á 9608.78 pesetas, de las cuales se aplicarán 2.500 al presupuesto ordinario y al extraordinario 7.108.78.

Bandera para la Diputación, 75. Localidades de los toros, 400.

Cohetes y fuegos artificiales para la fiesta marítima, 1828.51.

Uniformes de porteros, 596.10. Alquiler de carruajes, 175.

Quedaron por aprobar otras cuentas, entre ellas la del banquete, que se elevará á la suma de 10.229.75 pesetas.

Se acordó convocar á sesión extraordinaria para el día 18, y se levantó la sesión.

COMUNICADO.

EL MONTE DE PIEDAD.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío: Me parece oportuno, para que el público los juzgue, poner en conocimiento de Vd. los hechos siguientes:

Como imponentes de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, envié ayer á mi dependiente Felipe del Aguila, solicitando un reintegro de 400 pesetas, y acompañando un recibo firmado de esa cantidad, la cual no se la entregaron, por haber, según decían los empleados, diferencias en la cuenta.

Hasta aquí, nada tiene el asunto de particular. Y si le hubieran respondido á mi encargado: «Tome usted el recibo y la libreta, por que habiendo diferencia, no se puede entregar esa cantidad hasta que comprobemos la cuenta con el interesado», nada tendría yo que objetar, porque ese es el procedimiento correcto en tales ocasiones.

Pero lo extraño del caso es que arrebataron á mi dependiente el recibo firmado por mí de las 400 pesetas, sin habérselas entregado, y se apoderaron á viva fuerza de la libreta, único título que el acreedor «Imponente» tiene contra el deudor «Monte», siendo inútiles las protestas de mi dependiente, reclamando la libreta y el recibo de las 400 pesetas, puesto que no se las habían entregado.

En vista de esto fui á la Notaría de D. Genaro Martin, para que levantase acta de lo ocurrido, y certificase del estado de mi libreta, cuando la arrebató el cura empleado D. Antonio Salas; no porque yo creyera que este señor vaya mientras la tenga en su poder, á alterarla, raspándola ó enmendándola, sino para que hiciera constar el Notario, (puesto que dicen que hay diferencias) que cuando la arrebató el Sr. Salas no contenía ninguna raspadura ni enmienda. El encargado del Notario me hizo notar la conveniencia de

que, puesto que estas parecían cosas de empleados, era prudente antes de violentar las cosas y levantar el acta que fuera á poner estos hechos en conocimiento del Director. Me pareció buena la advertencia, y atendiéndolos, salí en su busca; pero me dijeron en su casa que estaba ausente de esta capital. No pudiendo, pues, entendiémoslas con el Director, pretendí hablar seguidamente con el autor de estos hechos, dirigiéndome al Monte de Piedad, y me dijeron sus empleados que el Sr. Salas también se había ausentado de la capital, y que ellos nada podían contestar.

Entonces regresé otra vez á la Notaría, donde convinimos en que, no habiendo con quien entenderse, no se podía levantar el acta. Pero á falta de ella puse estos hechos en conocimiento del Sr. Gobernador, por las consecuencias que pudieran traer, pues como la Libreta es un Título nominativo de fondos á cargo del Monte, y éste me la ha arrebatado violentamente, apoderándose además de un recibo de dinero que no me ha entregado, me encuentro ahora que no tengo con qué justificar los fondos que tengo en ese Establecimiento, y estoy á merced de lo que sus empleados quieran hacer ó decir, pues lo único que mi dependiente pudo conseguir con gran trabajo, y después de un fuerte altercado, fué un papelito firmado por Antonio Salas en el que dice que recoge la Libreta y el recibo, por irregularidad des habidas en la cuenta. De modo que lo que he adelantado con prestar mi concurso al Monte de Piedad, llevando allí mis fondos, es que, si no me conformo con lo que ellos digan, tendré que incoar un pleito.

De Vd. atento, s. s. q. b. s. m.,— JUAN SANCHEZ ROCA. Almería 15 Mayo 1904.

Botica Central DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos & SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Nuestra cosecha.

Los días estivales que á la sazón estamos disfrutando, ha hecho que en pocos días se adelante mucho la floración de las parras que tan atrasada se hallaba comenzando, como es natural, la operación del engrape.

Las parras siguen muy juzanas y exuberantes, sin que hasta la fecha se haya presentado en ella ninguna epidemia.

La cosecha como venimos diciendo desde un principio y cada vez se confirma más, por las noticias que de todos puntos recibimos, no es abundante, contentándose en los límites de regular.

Los parraleros siguen castigando sus propiedades con grandes sulfatazas y con azufres, para que ahora que es el tiempo más oportuno y adecuado, no se entronice ninguna epidemia en las vides.

Luz eléctrica.

Varios de los señores abonados á la luz eléctrica, nos han rogado llamemos la atención del Sr. Director de la fábrica, ordene que el fluido lo den más temprano, pues algunos días tienen que encender otras luces á causa de que la eléctrica es demasiado tarde cuando sus rayos iluminan las habitaciones.

Como creemos justa la petición que se nos hace, esperamos que será atendida por el Sr. Gil Camporro director de la fábrica de luz eléctrica.

Magistrado.

Ha sido nombrado Magistrado del Tribunal Supremo, nuestro paisano D. Sebastian Carrasco y Calvente.

Donación.

Nuestro paisano y amigo el general D. José Maria de Casanova, ha hecho donación á los ministerios de la Guerra y de Instrucción pública de muchos ejemplares de su celebrada obra «La telúrica».—Las nacionalidades y la milicia», con destino á las bibliotecas militares y universitarias.

Los comerciantes banqueros.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto, con carácter general, que los comerciantes banqueros del epígrafe 37 de la tarifa 2.ª, unida al reglamento de la Contribución industrial, están facultados por dicho epígrafe para realizar operaciones de préstamo con garantía de valores del Estado y mercantiles, entendiéndose por tales los títulos de la Deuda y las acciones y obligaciones de Sociedades mercantiles que se coticen en la Bolsa de Comercio.

Peticion justa.

El Alcalde de Turrillas con fecha del día 15 nos dirige una atenta carta, rogándonos pidamos al Gobernador ordene á quien corresponda se proceda inmediatamente al arreglo del camino de entrada á dicho pueblo, que ha sufrido grandes desperfectos á causa de las lluvias y nevadas del día 5.

Como esa peticion es justa, esperamos que el Sr. Guzman atienda nuestro ruego, en beneficio del vecindario de Turrillas.

La Ultima Moda

publica en el número 854 (12 Mayo de 1904) 39 elegantes modelos de trajes y sombreros de primavera. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, el periódico «Vida Práctica» con numerosos grabados y un patron cortado.—Precios: cada número 1.ª 6 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª 6 2.ª edición, tres pesetas.—Completa, 5.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Multas.

El Inspector primero de Municipales impuso ayer multas á los siguientes vendedores de la plaza, por faltas cometidas en el peso:

Juan Pardo Ruano, José Cazorla, Diego Gonzalez, Antonio Andujar, José Garcia, Damian Rubira, Rafael Garcia, Enrique Hernandez y Pedro Rodriguez.

Nos parece, por la frecuencia con que incurren estos y otros vendedores, en el correctivo de la autoridad, que el procedimiento empleado es de indudable templanza.

Hay que recurrir á otros castigos más severos, para evitar los abusos y los fraudes de que el público es víctima.

Subasta de carretera.

La Comisión Provincial ha acordado sacar á subasta las obras que habrán de ejecutarse en la carretera de Alcora á Canjajar y que versará sobre reconstrucción del muro de acompañamiento del puente, limpia de escombros y completo de terraplenes entre los perfiles 38 al 78 y afirmado en varios puntos.

La subasta tendrá lugar dentro del plazo de 30 días, bajo el tipo de 5.867.41 pesetas, estando el pliego de condiciones expuesto en la Secretaría de la Diputación.

Recurso.

Ante el Tribunal Provincial Contencioso Administrativo, se ha presentado escrito á nombre de D. Juan Carretero Gimenez, vecino de Ohanes, iniciando recurso contra la resolución del Sr. Delegado de Hacienda dictada en el expediente por su puesta ocultación en la contribución industrial de comisionista de frutas.

Prófugo.

El Ayuntamiento de Albóx ha declarado prófugo al mozo del aliamiento de este año correspondiente al cupo de aquella localidad, Orictobal Ternel Granero, cuya captura se interesa.

Hipnotismo.

Anteayer dió una sesión de hipnotismo nuestro amigo D. Pelegrin Mora, asistiendo varias personas de su intimidad.

El domingo, y accediendo á los deseos de D. Juan J. Mendez, volverá á hacer nuevos experimentos en el domicilio de este señor y en presencia de varios amigos.

De elecciones.

Por R. O. se ha revocado el acuerdo de la Comisión Provincial que anuló las elecciones municipales celebradas en Alicante.

Exportación de patatas.

Varios representantes de Sociedades inglesas han llegado á Orihuela, con objeto de acaparar todas las pa-

tatas de la cosecha de este año para expedirlas á Inglaterra.

Al adquirir las partidas de tubérculos que á diario se les ofrece, dichos representantes pagan por adelantado la renta de las tierras, el importe de las semillas y los gastos del cultivo para disponer, desde luego, de la cosecha próxima.

Lo mismo en Orihuela que en Almería debieran evitarse esas exportaciones que van en perjuicio de todas las clases, y sin embargo es de un provecho grandísimo para cuatro ó cinco acaparadores que hacen su «agosto».

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital la señorita María Zamora Buendía, que contaba con muchas simpatías por sus relevantes prendas personales.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Funerales.

Por acuerdo de la Real Hermandad de Nuestra Patrona Maria Santísima del Mar, el viernes se celebrarán en la Iglesia de Sante Domingo solemnes honras fúnebres por el alma de la reina Isabel II, hermana mayor honoraria y protectora de dicha cofradía.

Circular.

La Administración de Hacienda ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de la provincia, recomendándoles el ingreso de la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al segundo trimestre del corriente año, antes del día 20 de Junio próximo.

Viajeros.

Ayer marcharon á Marmolejo el abogado de este Colegio D. Vicente Villalpessa y su señora esposa.

—Han marchado á Málaga, el teniente coronel de Carabineros don Francisco Colomer, el comandante de la Guardia civil D. Cecilio Diaz de la Guardia y el capitán del mismo cuerpo D. Francisco Luque.

—El Secretario del Ayuntamiento D. David Estevan, saldrá hoy para Marmolejo.

Se venden

por ausentarse su dueño, las casas calle de Reyes Católicos núm. 20 y la de la calle de Zaragoza núm. 2.

En la misma darán razón.

ESPARTOS.

Se venden los comprendidos en la jurisdicción del llamado «Cortijo Blanco», término de Pechina.

Informarán, Navarro Rodrigo, 17, b. j., izquierda, de 2 á 4 de la tarde.

FRESA.

Fina, aromática. Se recibe diariamente.

CONFITERIA SEVILLANA.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado Municipal.

DIAS 15 y 16

NACIMIENTOS

Maria Torres Martin, Maria Prados Perez, Joaquin Pardo Ramon, Maria Segura Lopez, Manuel Morales Martinez, Juan Martin Lirola, José Canton Lopez, Rosa Navarro Nuñez y Enrique Castelo Martinez.

DEFUNCIONES

Miguel Soriano Aguilar, Antonio Leon Rodriguez, Isabel Martin Rull, Teodoro Contarini Guisasaola, Rafael Ledesma Navarro y Maria Zamora Buendia.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



La sesión de ayer.

La sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, fué presidida por el Alcalde Sr. Matienzo, asistiendo los Sres. Vives, Perez Garcia, Maldonado, Laynez (D. J.), Román, Perez Gallardo, Burgos Tamarit, Fernandez Campos, Perez Lopez, Leal de Ibarra, Alonso, Perez Cordero, Can-

tañedo, Diaz Galvez, Tovar, Zea y Gimenez Bueno.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesion.

**El kiosko.**

Seguidamente se leyó la carta que en nuestro número de ayer publicamos, suscrita por D. José Muñoz Salinas, y dirigida al Alcalde sobre el establecimiento del kiosko del Sui-zo en el Paseo del Príncipe.

El Sr. Alcalde manifestó que hasta ver lo que acordaba el Ayuntamiento, había suspendido el establecimiento del expresado kiosko.

El Sr. Leal de Ibarra, despues de exponer varias razones, pidió que se hiciera caso omiso de la carta del Sr. Salinas.

(Así se acordó).

**Las cuentas.**

El Sr. Perez Garcia preguntó á la Comisión especial que ha de informar en las cuentas del viaje del Rey, porque no lo había hecho para la sesión presente.

El Sr. Perez Gallardo contestó que el citado informe no se había dado porque las cuentas no habían pasado á la Comisión por parte de la Secretaria.

El Sr. Alcalde dijo que como en esas cuentas figuran recibos que es el único comprobante para el Depositario, en evitación de que se pierdan algunos se sacaría copias.

El Sr. Perez Gallardo dijo que las palabras anteriores del Sr. Alcalde resultaban una ofensa para la Comisión especial y además que si estaban pagadas esas cuentas para qué iban ya á discutirse y revisarse.

El Sr. Alcalde contestó que le desagraviadamente al Ayuntamiento no le quieren dar nada sin que se pague enseguida.

Algo escitado el Sr. Matienzo, dijo que la campaña que se le está haciendo es antirracional y antipatriótica, y que por encima de todo eso está su conciencia y su historia política y particular.

Hablaron sobre este asunto los señores Maldonado, Laynez, Perez Cordero y Diaz Galvez, quejándose todos de la contestación dada por el Depositario de no querer entregar los justificantes de las cuentas mientras no se le firme su entrega.

El Sr. Perez Garcia propuso que quedaran á disposicion de la Comisión especial, sin pretesto alguno, todos los justificantes de los gastos hechos con motivo del viaje del Rey.

(Así se acordó).

A pesar de este acuerdo, vuelven á hablar los Sres. Perez Gallardo, Alcalde, Perez Cordero, Diaz Galvez, Laynez y Fernandez Campos, promoviéndose un pequeño incidente entre el último y el Sr. Alcalde.

Este cortó la discusión y se entró en el despacho ordinario en la siguiente forma:

**Orden del dia.**

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante las sesiones celebradas en el mes de Abril último.

—Oficio del Sr. Gobernador civil, trasladando la R. O. del Ministerio de la Gobernación, sobre la imposición de arbitrios extraordinarios.

A propuesta del Sr. Perez Garcia, se acordó convocar enseguida á la Junta de Asociados, para que ésta tome los acuerdos que convengan sobre el anterior asunto.

—Cuenta del Secretario de la Audiencia, de 60 pesetas, por gastos realizados con motivo de la visita de S. M. á esta ciudad.

—Oficio del consignatario del vapor «Francoli», expresando su disconformidad con la cuenta importe de la descarga de aquel vapor, mandada hacer por el Sr. Alcalde.

—Contrato con los dueños de la casa Escuela de Artes é Industrias, sobre imposición de una servidumbre.

—Escrito de la Sociedad de colonos «La violeta», apuntando las reglas que se deberán seguir para el transporte de las verduras del Mercado.

Se acordó de conformidad con los peticionarios y hacer que estos cumplan en todas sus partes lo que ofrecen.

—Presupuesto extraordinario para el abono á D. Juan Sanchez Roca, de cierta cantidad.

**Inspectores de carne.**

—Concurso para la provisión de las plazas de Inspectores de carne, fueron designados por la Comi-

sión para estas plazas D. José Garcia Gonzalez y D. Juan Salvador Aléx.

El Sr. Perez Garcia manifestó que en primer término ha debido proponer la Comisión para una de esas plazas al veterinario y Sub-delegado D. Antonio Lozano, que es el que tiene el título conforme ordena la Ley, y por lo tanto votaba en contra del informe anterior.

El Sr. Leal de Ibarra protesta también de la designación de los señores Garcia Gonzalez y Salvador Aléx.

El Sr. Maldonado propuso que el informe volviera de nuevo á la Comisión.

El Sr. Fernandez Campos pidió que se pusiera á votación el informe, como así se hizo, aprobándose por 10 votos contra 8 para que no pasara de nuevo á la Comisión.

El Sr. Perez Garcia propuso que en vez de uno de los designados se nombrara al Sr. Lozano, que es el que reúne mejores títulos,

Puesto á votación, fué desechada la proposición del Sr. Perez Garcia.

El Sr. Laynez pidió que constara en acta lo acordado, para en su dia exigir responsabilidades á los que han designado á los Sres. Garcia Gonzalez y Salvador.

**El alumbrado.**

—Dictamen de la Comisión de Hacienda fijando reglas para la concesión administrativa de un tendido de red para la distribución eléctrica por la Sociedad Cooperativa Almeriense.

El Sr. Perez Gallardo propuso se exija á esta nueva empresa y á todas las demás, que expongan las tarifas al público con el máximo y el mínimo de los precios.

El Sr. Perez Cordero preguntó al Ayuntamiento si estaba ó no satisfecho de la conducta que observa con el alumbrado público la casa Lebon. (Se acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr. Perez Gallardo).

Respecto á la pregunta del señor Perez Cordero, hablaron los señores Perez Lopez, Perez Gallardo y Maldonado.

El Sr. Perez Cordero dijo que la casa Lebon no cumple con el contrato, rogando al Ayuntamiento lo tome en consideración, pues hasta dicen que en el citado contrato se han hecho raspaduras.

(Acordóse que para la sesión inmediata se exponga el contrato del alumbrado.

**Otros asuntos.**

—Informe de la Comisión de Ornato, proponiendo se conceda licencia á D. Antonio Bueso, para reformar la fachada de su casa del Paseo del Príncipe, n.º 26.

—Id. de la propia Comisión proponiendo se conceda licencia á don Francisco Bustos Orozco para reformar la fachada de una casa de la calle de Lopez Falcon.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda fijando reglas para la concesión administrativa de un tendido de red para la distribución eléctrica por la sociedad «Meugemor».

—Informe de la Comisión de Ornato proponiendo las líneas á que ha de sujetarse D. Antonio Alonso para edificar en la calle del Baradero.

—Idem de la misma Comisión, proponiendo se adjudique á D. Francisco Alias unos terrenos en la calle del Bote.

—Idem proponiendo se adjudique á D.ª Francisca Sanchez Morata una parcela de terreno en la misma calle.

—Idem concediendo licencia á D. José Arredondo para instalar un café de verano en los boulevares del Paseo.

El Sr. Alcalde dijo que había encargado una manga más para el riego de las calles.

El Sr. Perez Lopez manifestó que ya que vá á haber cuatro mangas, es necesario que presten servicio todas y se riego como es debido.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.



**Vapor Mártos.**

Saldrá de este puerto el día 17 de Mayo para Málaga, Algecira, Huelva y Cadiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campo, Virgen del Mar, núm. 1.

**PIANOS Y EFECTOS DE MUSICA**

Inmejorables modelos para estudio: Pianos «Robert Maurell».—Grandes modelos de concierto: Pianos «Cateura y compañía», proveedores efectivos de la Real Casa.—Premios y diplomas en varias Exposiciones.—Sublime marca: Pianos «R. Maristany».

Ortiz y Cussó; primera marca española en los terrenos científico, industrial y artístico Primera y única fábrica montada en España con todos los adelantos modernos, para la producción anual de 1.200 pianos. La marca Ortiz y Cussó, por su superioridad, ha permitido lanzar el reto de la comparación, sin que ningún fabricante español ni extranjero, lo haya aceptado.

**Para informes:**

**ANTONIO SANCHEZ PUNZON Y HERMANO,**  
MARCO 6.—ALMERIA.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, el vapor

**FELISA**

saldrá el martes 17 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gerona 20, ROMERO HERMANOS.



**Vapor Játiva.**

Saldrá de este puerto el día 18 de Mayo, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.



**Vapor Aragon.**

Saldrá de este puerto el día 19 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

**CONSULTORIO.**

para enfermedades de los ojos á cargo del oculista Sr. Cervera. Hotel de Londres de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

**TELEGRAMAS**

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Llegada del Rey á Madrid.**

Madrid 16, 14.

Ha llegado el Rey á Madrid, de regreso de su excursión á las provincias.

Las tropas cubrían la carrera desde la estación hasta el Palacio.

La calle de Alcalá se hallaba engalanada.

A la llegada y en todo el trayecto se le hicieron á don Alfonso manifestaciones de entusiasmo, dándose vivas al Rey y arrojando al mismo tiempo una lluvia de flores.

**Huelguistas.**

(A las 15).

Los obreros ferroviarios que pertenecen á «La Locomotora Invencible», se han declarado en huelga.

Algunos de ellos que pretendían entrar en los talleres, fueron coaccionados por los demás compañeros, haciéndose con tal motivo seis detenciones.

La benemérita se vió obligada á despejar la línea, alejando á los huelguistas de la estación del Mediodía.

**Mas sobre la llegada del Rey.**

(A las 16).

Al llegar el Rey á la esta-

ción se le hicieron los honores que corresponden á su gerarquía.

Le esperaba todo el elemento oficial y un gentío grande.

Enseguida se dirigió á Palacio en donde se celebró la recepción y un «Te Deum».

Desde uno de los balcones de Palacio, presenció el desfile de las tropas.

A las tres de la tarde irá Don Alfonso á inaugurar la Exposición de Pinturas.

**Disparos.—Detenciones.**

(A las 17.)

Va tomando mal carácter la actitud de los huelguistas ferroviarios.

Estos intentaron detener los trenes, evitándolo la Guardia civil.

En la calle de Argumosa los huelguistas obreros hicieron varios disparos de revolver á los que asistieron al trabajo.

La Guardia civil dió una carga, haciendo muchas detenciones.

**Rusia y el Japon.**

(A las 18).

El general Alexief ha confirmado que está bloqueado Port Arthur y que van aproximándose los japoneses.

Estos han suspendido la marcha á Llyang.

**3.000 huelguistas.**

(A las 18'30)

Los huelguistas ferroviarios ascienden á 3.000.

Aquellos confían en que les secundarán los obreros de la Compañía de Andaluces.

**La hidrofobia.**

(A las 19.)

Se ha recibido un telegrama de Cartagena diciendo que se han dado nuevos casos de hidrofobia.

Aumenta la inquietud en aquella ciudad con tal motivo.

**Colisión.**

(A las 20)

Se ha confirmado oficialmente que cerca de la estación del Mediodía ha ocurrido una colisión entre los obreros huelguistas y la Guardia civil.

**Espesición.**

(A las 21)

Como se tenía anunciado, el Rey ha asistido hoy á la inauguración de la Exposición de Pinturas.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 75-45.  
4 por 100 exterior, 00 00.  
4 por 100 amortizable, 95 70.  
Londres á la vista, 84-78.  
París á la vista, 88 60

**Choque.—Ocho muertos.**

(A las 21'20).

Un nuevo despacho recibido, dice que un transporte

japonés ha chocado con una mina explosiva en la bahía de Kerr.

Han resultado ocho tripulantes muertos y el buque con grandes averías.

**Consejo de Ministros.**

(A las 22).

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

El Sr. Maura dió cuenta de su viaje á Sevilla y de la aprobación de los expedientes de Guerra.

Examináronse dos expedientes de Marins.

Por último acordóse mantener el criterio ya establecido, de no conceder indulto general mañana con motivo del cumpleaños del Rey.

**Entre moros.—Combate**

(A las 23.)

Cerca de Ujda los partidarios del Roghi atacaron á los del Sultan, siendo rechazados despues de un reñido combate.

Las pérdidas en ambas partes han sido grandes.

PERPEN.

**DE TEMPORADA.**

El que quiera gastarse de una vez el dinero en persianas, ha de comprarlas en el depósito, donde encontrarán las renombradas semi metálicas y las demás que pueden encontrar en otros establecimientos.

Unica Sucursal de

**Plata Meneses**

y depósito de todas clases de ornamentos sagrados.

Gran bazar de muebles.

Ildefonso Caro Gomez,

Puerta Purchena, junto al Estanco

**Fábrica de Pianos**

Y ALMAEN DE MUSICA É INSTRUMENTOS

**de Lopez y Griffo,**

Marqués de Larios 5, Mlaga.

Talleres: Cuarteles 4.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Príncipe núm. 21.

Gran surtido en pianos y armoniums de las mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económicas Peters y Sitoff. Colección de obras características para guitarra del eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Playel, Gaveau y Chassaigue. Depósito de la Casa Dotenó. Sucursal en Granada, Zacantin 5.

**No más dolor de muelas**

Licor Odontálgico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de don José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería.)

**LA ENSEÑANZA.**

Librería, Papelería y Objetos de escritorio.

2, CASTELAR, 2, ALMERIA.

En este establecimiento se vende más barato que en ningún otro de su clase.

Se timbra gratis papel, sobres, tarjetas, esquilas mortuorias y recordatorios, comprando regular cantidad de estos objetos.

Regala á los compradores.

**CÁPSULAS  
MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba  
y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES  
SECRETOS**  
Enfermedades  
de la Vejiga.

**EXQUISITOS  
CHOCOLATES**  
RR. PADRES  
**BENEDICTINOS**

LAS PERSONAS QUE  
DESEEN TOMAR  
EL MAS PURO  
AGRADABLE  
É HIGIÉNICO DE LOS  
CHOCOLATES  
DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Pts PAQUETE  
CON CANELA  
SIN ELLA  
Y A LA VAINILLA

**CIA. COLONIAL**

**CAFÉS  
CHOCOLATES**

COMANIA COLONIAL  
MADRID

MAJOR 18, MADRID

**ANUARIO DEL COMERCIO**  
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
**DE ESPAÑA**  
(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIERE)  
1904  
AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN  
**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**  
QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

**CONTIENE DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

**ES EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.

**ES EL ÚNICO** que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro Garcia Sempere, Papelería del Ferro-carril, Tiendas 19.

**La Curación Segura**  
DE LAS ENFERMEDADES DE LA  
**GARGANTA, PECHO Y PULMONES**

Se obtiene con los Preciosos Remedios

**PECTORAL de ANACAHUITA**  
...Y...  
**ACEITE de HÍGADO de BACALAO**  
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

**DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.**

Venta: Francisco Losana Navarro.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura a los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco, 24 reales.

**Grandes novedades**  
en el establecimiento de óptica.—Príncipe 8.

Taquímetros, sistema Rieher, pequeño modelo, con trípode de corredora. Pantómetros de las mas modernas, idem otra llamada pequeño Teodolito. Niveles de anteojo Lenoir de tres tornillos. Grandes brújulas de plataforma y de círculo entero, llamadas Esclímetros, id. idem otras de círculo entero con el anteojo óptico; todos estos instrumentos mencionados llevan el resaca de cristal y telémétrico para medir distancias Niveles de agua en cobre y zinc de varios precios, espejal surtido, en barómetro y termómetros para despacho, id. de bolsillo para medir alturas Niveles de aire, brújulas pequeñas para bolsillos.



Id. otros con pinulas, Rodetes, cintas fijaje de acero y otras de muchas clases, de 10 á 50 metros. Pastillas de colores finos para la acuarela. Papel tela superior, id. cuadrinado y de color, id. id. Canson, id. Ferropusilato superiores. Gran surtido estuches de matemáticas, tiralíneas y bigoteras sueltas, tinta china. Tintas fijas negras azules y de copiar de la casa A. W. Faber, carmin, extra. Objetos de escritorio. Dibujo matemático. Geometría de grandes alturas para campo, teatro y marina. Geometría de 6 números; anteojos de larga vista de varios tamaños. Gradua las vistas oscuras, miopas, y cataratas; operadas con gradador.

Mr. Estrada Be-dot óptico

**EN EL CANON GRANADINO**  
2, Sebastian Perez, 2 acaban de recibir grandes surtido en calzado de invierno á precios increíbles y gran colección de botas para boer á 22 reales par. Todo el mundo á rezar calzado en calza, elegante y de regalo

**LA HIGIENICA**  
GUEVEGETL DE BROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano y fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid:  
**OJO CON LAS IMITACIONES:** Exidid la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de BROYO.  
En Almería. ndrés Guillian. Príncipe 21.

**EL RELOJ**  
de alta precisión y elegancia  
**LONGINES**  
es el mejor y más barato en su clase  
Se vende en todas las buenas relojerías.

COMPANIA DE LOS CARRIOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

**Madrid á Granada (Via Morada)**  
EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS  
Salida Madrid, 9,30 noche.  
Llegada Albolote, 10,15 mañana.  
Llegada Granada, 10,30 mañana.

**Granada á Madrid (Via Morada)**  
EXPRESO TODOS LOS VIERNES EN 24 HORAS  
Salida Granada, 7,37 tarde.  
Llegada Albolote, 7,47 tarde.  
Llegada Madrid, 10,30 mañana.

PRIMERA CLASE: 60,00 PTAS.  
En Albolote hay coches á la llegada de los trenes para ir á Granada (vía Albolote).  
En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para ir á Albolote á la salida de los trenes.

**BORISOL**  
DE TORRES MUÑOZ.  
Antiséptico, antipútrido y desinfectante.

Superior á la BORISOLINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, infecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid  
CAJA, 2,25 PESETAS.  
En Almería, farmacia del Sr. Vivas P. rez.

**PEPTONA**  
ORTEGA

De Almería farmacia de Vivas Perez

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Grana de 7. Madrid.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.  
**COMPRESOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.  
**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.  
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

**VICHY-ÉTAT**  
MARCA DE GARANTIA